



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500246343

Fecha: 29-05-2018



Código de dependencia: 150

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario Distrital de Gobierno.

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, con corte a marzo 31 de 2018.

Respetado Doctor Uribe,

En cumplimiento del artículo 3° del Decreto Distrital 215 de 2017, se remite informe correspondiente a 31 de marzo 2018 con el seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo.

Es de aclarar que el informe fue transmitido en las fechas indicadas a través de los formularios que la Secretaría General dispuestos para tal fin y presentados en Comité de Coordinación de Control Interno a los líderes de proceso para la toma de acciones.

Se remite anexo con la información de seguimiento de las metas a 31 de marzo de 2017.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Anexo lo indicado en 12 folios

Elaboró: Olga Milena Corzo Estepa
Revisó/aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

C.C. Dra. María Adelaida Palacio Puerta – Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos
C.C. Dr. Oscar Berardinelli Rodríguez – Director de Relaciones Políticas
C.C. Dr. Iván Casas Ruiz - Subsecretario de Gestión Local
C.C. Dr. Lubar Andrés Chaparro – Subsecretario de Gestión Institucional
C.C. William Gabriel Jiménez Schroeder – Consejero de Justicia